UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 461 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 28 JUN. 2016

Visto el Memorando N° 0190-2016-ORa-OGPP/UNSCH, sobre Rectificación de la Resolución del Consejo Universitario Nº 351-2016-UNSCH-CU, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 351-2016-UNSCH-CU, de fecha 09 de junio de 2016, se contrató a Ronald Rojas Ñaccha como docente del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando N° 0190-2016-Ora-OGPP/UNSCH, de fecha 27 de junio de 2016, la Jefe de la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, ha solicitado la rectificación de dicha resolución, porque carece de datos importantes que garanticen un adecuado contrato, como cargo estructural, número de horas;

Que, el artículo 201.1 de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 264°, literal c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE

Artículo 1°.- RECTIFICAR, la Resolución del Consejo Universitario Nº 351-2016-UNSCH-CU, de fecha 09 de junio de 2016, en el extremo del primer artículo, el cual debe quedar redactado con el siguiente tenor:

"Resolución del Consejo Universitario N° 351-2016-UNSCH-CU de fecha 09 de junio de 2016.

"CONTRATAR, como docente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, sujeto al régimen laboral de la Ley Universitaria N° 30220, conforme al siguiente detalle:

Plaza	Apellidos y Nombres	Cargo	Categoría y Dedicación	Modalid	Observ.
0386	ROJAS ÑACCHA, Ronald	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial (20HSM)	AU20	Reemplazo	Contrato de docente como AU19, a partir del 13-06-2016 y

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 461 -2016-UNSCH-R

hasta la culminación del semestre académico 2016-I, por no contrato del Prof. Angel Yimmy Urbano Martínez

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrector Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
Dpto Acad. De Agronomía y Zootecnia
Órgano de control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Sistemas e Informática (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina de Integración Contable
Oficina de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Area de Escalafón
File Personal
Interesado (01)
Archivo
CAZP